



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**HERRAMIENTA DE CÁLCULO PARA EL
VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS EN LA EMPRESA
LABORATORIO BIOPCELL, C.A.**

Autores:

Díaz, Renny
Rondón, Yibelkys

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

**HERRAMIENTA DE CÁLCULO PARA EL
VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS EN LA EMPRESA
LABORATORIO BIOPCELL, C.A.**

Trabajo de Grado para optar al título de
Licenciados en Contaduría Pública.

Autores:
Díaz, Renny
Rondón, Yibelkys

Tutor:
Torcates Anthony

San Diego, octubre de 2019

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, **Lcdo. Anthony Torcates** portador de la cédula de identidad N° **V-17.679.360** en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por los ciudadanos **Renny Díaz** y **Yibelkys Rondón** portadores de la cédula de identidad N° **V-23.413.410** y N° **V-23.410.366** respectivamente, titulado **HERRAMIENTA DE CÁLCULO PARA EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA LABORATORIO BIOPCELL, C.A.** Presentado como requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Contaduría Pública**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 02 días del mes de octubre del año 2019

Lcdo. Anthony Torcates
17.679.360

DEDICATORIA

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios, por darnos la perseverancia, tranquilidad, fuerzas y valor para alcanzar esta meta y superar los obstáculos y dificultades para poder culminar nuestro trabajo de investigación satisfactoriamente.

A mis familiares hermanos, sobrinos, pero sobre todo mis padres María Tomasa Márquez Terán y José Saúl Díaz por ser mi ejemplo a seguir para continuar adelante en el convivir diario y por inculcarme valores que de una u otra forma me han servido en la vida, por darme el apoyo no solo económico sino también moral por ayudarme en aquellos momentos difíciles y darme el aliento, conocimiento y fuerza para superarme, gracias por eso y por muchos más.

Mis más sinceros respetos y agradecimiento al Lic. Anthony Torcates por la paciencia, apoyo incondicional por todo su conocimiento, recomendaciones y consejos como tutor, docente y amigo.

A mis mejores amigos con quien he creado un lazo incondicional de verdadera amistad Ana García, Yibelkys Rondón, por su paciencia y amor se ha convertido en la piedra angular de mi camino, gracias por estar conmigo en este momento tan importante para mí, y a quienes luego de un corto a tan valioso tiempo se agregaron a este círculo; Aura Soler, Raimary Díaz, Hernán Contreras, Gabriel Jardín y Luis Figueredo.

A todos los profesores de la Universidad José Antonio Páez, por permitirme formarme en sus aulas; en la facultad de ciencias sociales, para cursar la carrera de Contaduría Pública que me impartieron sus conocimientos y experiencias en el transcurso de mi vida estudiantil y que me ayudaron de una u otra forma para hacer posible la realización de la tesis.

Renny Díaz

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios por darme las fuerzas, la sabiduría y las herramientas necesarias para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, Elia Díaz de Rondón y José Rondón por su amor, dedicación y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy hoy en día. Me siento afortunada de ser su hija y espero estén orgullosos de mí.

A mis hermanos, que han sido mi apoyo en todo momento y mi ejemplo a seguir. Norkys Rondón por estar a mi disposición en todo momento y siempre tener las palabras correctas para seguir a pesar de las circunstancias. Delia Rondón por cuidarme y guiarme siempre. Norisbel Rondón por tu atención y ayuda cada día de mi vida. Yudeisy Rondón por tus consejos y cariño. William y Dixon Rondón por estar desde mis primeros pasos. Gracias a ustedes por regalarme los mejores sobrinos que pueda tener, los amo.

A mi querida amiga Maurenys Castillo, por estar siempre levantándome el ánimo, aconsejándome cuando más lo necesito. Gracias por tu cariño incondicional. Rommy Valera por tu apoyo y paciencia absoluta desde siempre.

A mi tutor, Lic. Anthony Torcates, por compartir tus conocimientos, por tu tiempo dedicado y por tu valiosa amistad, gracias. A mis amigos en este importante trayecto, Ana G., Renny D., Raimary D., Aura S., Hernán C. y Luis F., Gracias.

A mis demás familiares y amigos, porque con su apoyo, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en mis aventuras.

Yibelkys Rondón

AGRADECIMIENTO

A la Empresa, Laboratorios Biopcell, C.A. Guacara, Estado Carabobo, por habernos permitido realizar el Trabajo de Grado en sus instalaciones y brindarnos todo su apoyo.

A nuestros profesores académicos de la Universidad José Antonio Páez y en especial al Tutor Académico Anthony Torcates, por brindarnos su conocimiento y por regalarnos su tiempo.

A la Prof. Yscarlly Pinto, por compartir sus conocimientos metodológicos y su importante apoyo.

Al Prof. Arnoldo Morillo, por sus conocimientos, enseñanzas impartidas y asesoramiento para culminar este trabajo de grado.

Al Instituto Universitario “José Antonio Páez” por abrirnos sus puertas, y permitirnos alcanzar nuestras metas (Graduarnos).

Díaz, Renny

Rondón, Yibelkys

INDICE GENERAL

CONTENIDO

pp.

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN INFORMATIVO	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1. Formulación del Problema	5
1.2. Objetivos.....	5
1.3. Justificación	5
II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases Teóricas	11
2.3. Definición de Términos.....	25
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	28
3.4. Fases Metodológicas	29
Fase I.....	29
Fase II.....	31
Fase III.....	33
IV RESULTADOS	
3.4.1. Resultados Fase I	35

3.4.2. Resultados Fase II	39
V LA PROPUESTA	
5.1. Presentación de la Propuesta.....	44
5.2. Objetivos de la Propuesta.....	45
5.3. Justificación de la Propuesta.....	45
5.4. Factibilidad de la Propuesta	46
5.5. Desarrollo de la Propuesta	48
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS.....	66
ANEXOS	69

INDICE DE CUADROS

CONTENIDO

CUADRO		pp.
1	Tasa Interna de Retorno.....	35
2	Instrumentos Financieros.....	36
3	Costo Amortizado.....	37
4	Valor Razonable.....	38
5	Normas Internacionales de Información Financiera	39
6	Normas Internacionales de Información Financiera 9.....	40
7	NIC 32.....	41
8	Sección 11 de las NIIF para PYMES.....	42
9	Tabla de amortización del Banco.....	54
10	Cálculo TIR	56
11	Tabla de amortización calculada con TIR	62

INDICE DE GRAFICOS

CONTENIDO

GRAFICO		pp.
1	Tasa Interna de Retorno.....	35
2	Instrumentos Financieros.....	36
3	Costo Amortizado.....	37
4	Valor Razonable.....	38
5	NIIF para Instrumentos Financieros.....	39
6	NIIF 9.....	40
7	NIC 32.....	41
8	Sección 11 de las NIIF para PYMES.....	42

INDICE DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA		pp.
1	Interés Total.....	57
2	Restante Total a Pagar.....	57
3	Monto Afectado TIR.....	57
4	Porcentaje TIR.....	58
5	Monto Total Interés Devengado.....	58
6	Monto Amortizado.....	58
7	Capital Restante.....	59
8	Total a Pagar.....	59
9	Monto Afectado TIR.....	59
10	Total Interés Devengado.....	60
11	Monto Amortizado.....	60
12	Monto Amortizado.....	61



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA

HERRAMIENTA DE CÁLCULO PARA EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA LABORATORIO BIOPCELL, C.A.

Autor(es): Díaz, Renny
Rondón, Yibelkys

Tutor: Torcates, Anthony

Fecha: Octubre 2019

RESUMEN INFORMATIVO

En el presente trabajo de investigación se elaboró una herramienta que permitió el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., ubicada en Guácara estado Carabobo. El tipo de investigación se consideró como un proyecto factible, por lo que su propósito fue elaborar una herramienta financiera para la problemática que se presentó, en cuanto a las obligaciones financieras, estas se midieron al costo amortizado y el resto se midió al valor razonable. Por consiguiente, se encuentra enmarcada en un diseño de campo, no experimental. La recolección de datos fue obtenida directamente de los individuos involucrados en el contexto investigativo, los cuales fueron la población con un total de seis (06) personas encargadas del área, por lo tanto, la muestra fue censal, por ende, estuvo constituida por el cien por ciento (100%) de la población. A los cuales se les realizó una encuesta cerrada dicotómica y de los resultados obtenidos se elaboró un análisis e interpretación mediante una gráfica circular porcentual. También, para la elaboración del estudio se consideraron tres fases metodológicas que guardan relación directa con los objetivos específicos de la investigación. Además, se implementaron los aspectos de estudios de factibilidad los cuales fueron: operativa, tecnológica y económica, en conclusión, dicho trabajo es factible, debido a que cuenta con todos los recursos necesarios para desarrollar dicha propuesta.

Descriptor: tasa de retorno, rentabilidad, costo amortizado, VEN-NIF-PYME.

INTRODUCCIÓN

Hoy día, las empresas cada vez más incorporan en sus procesos la sistematización contable más actuales mediante el uso tecnológico, dentro de este marco real, es evidente que el efecto de la tecnología arroja significativamente las áreas administrativas, financieras y contables, ya que éstas en la actualidad están casi en su totalidad sistematizadas. Todas las empresas persiguen la modernización al máximo con la finalidad de la obtención de utilidades, con el objetivo de incrementar el patrimonio. De esta manera surgen empresas que logran acumular fuertes sumas de capital que en determinado momento deciden invertirlo en proyectos a largo plazo, pero para invertir necesitan conocer el tiempo que deben esperar para el desarrollo y su explotación, así como tener la certeza de la rentabilidad que pueden obtener.

Es importante destacar que la tasa de interés efectiva, es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados. Esta tasa se aplica al importe en libros al cierre del periodo para determinar el gasto por intereses, de esta manera los costos de transacción iniciales como las primas, comisiones, honorarios se distribuye durante la vida del contrato.

Este tratamiento es fundamental para poder tener la información financiera a presentar bajo normas internacionales. Por tal motivo, la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., su objeto de estudio está enfrentando cambios a nivel contable en cuanto a los criterios de medición de sus pasivos financieros debido a que, se están registrando los pasivos financieros bajo el régimen de amortización bancario sin tomar en consideración el cálculo TIR, para dar cumplimiento con la NIIF 9 (instrumentos financieros), Normas Internacional de Contabilidad (NIC 32) y sección 11 de las NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), por otra parte afecta especialmente en la toma de decisiones y la planificación al momento de emplear la TIR como instrumento de cálculo financiero para conseguir el valor razonable de dicho rubro dentro de sus estados financieros.

Dentro de esta perspectiva, se desarrolló un trabajo de investigación con el fin de elaborar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., y los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). En este sentido, esta investigación está dividida en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

El capítulo I, aborda el problema de la investigación y el planteamiento del problema y los objetivos de planteados, donde se expone de manera clara y precisa el logro que se desea obtener con la realización de esta investigación, la justificación donde muestra que el trabajo es factible los alcances y las delimitaciones para realizar el mismo.

En el capítulo II, se encuentra lo referente al marco teórico que es el producto de la revisión documental-bibliográfica, donde se recopilaron ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirvieron de base al estudio utilizado.

En el capítulo III, el marco metodológico, donde se seleccionan los distintos métodos y las técnicas que posibilitaran obtener la información requerida. Allí señala el tipo y el diseño de la investigación; la población y la muestra; la técnica e instrumento de recolección de datos, así como la técnica de procesamiento y recolección de datos.

En el capítulo IV, se muestran los resultados obtenidos de la investigación realizada a la muestra de trabajadores al departamento contable, así como los gráficos y análisis del mismo.

En el capítulo V, contiene la presentación de la propuesta, los objetivos, la justificación, la factibilidad, el desarrollo de la propuesta, las conclusiones y las recomendaciones. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Es de suma importancia la Norma Internacional de Información Financiera número 9 (NIIF 9) y la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32) y la sección 11 de las NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) instrumentos financieros sustancialmente, estas obligaciones se miden al costo amortizado y el resto se mide al valor razonable por ejemplo los derivados financieros.

El costo amortizado de un pasivo financiero es el importe de su reconocimiento inicial, que comprende el valor razonable de la contraprestación menos los costos de directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición del pasivo financiero, menos los pagos de la principal, menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo.

Es importante destacar que la tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados, teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento a lo largo de su vida, con su valor en libros; es decir, estimar la Tasa Interna de Retorno (TIR) que iguale todas las salidas de efectivo durante la vigencia del pasivo, con su valor en libros. Esta tasa se aplica al importe en libros al cierre del periodo para determinar el gasto por intereses, de esta manera los costos de transacción iniciales como las primas, comisiones, honorarios que se distribuye durante la vida del contrato.

Este tratamiento es fundamental para poder tener la información financiera a presentar bajo normas internacionales, por tal motivo se hace imperante su cálculo de los instrumentos financieros de esta forma (pasivos financieros “contratos crediticios con entidades bancarias”) de no hacerlo bajo esta modalidad se podría ver en los estados financieros a presentar una inconsistencia con criterios Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por ende se estaría entrando en una presentación inusual de la información financiera.

La empresa Laboratorio Biopcell, C.A., cuenta con varias obligaciones financieras (préstamos bancarios, líneas de crédito, pagares) los cuales son pagados a corto y largo plazo de los cuales no se ha medido con el método del costo amortizado usando la TIR. La empresa sufre un impacto en su resultado con la contabilización de las comisiones flat, dichos montos son relevantes y afectan el resultado del ejercicio y de seguir registrando la información de esta manera, la utilidad de los ejercicios siguientes pudiera disminuir significativamente, por lo cual se recomienda la modalidad TIR. Por tal motivo se implementa bajo el uso de VEN-NIF, es decir contabilizar dichos instrumentos para conseguir el valor razonable, específicamente en pasivos financieros, bajo la utilización TIR diluyendo dicha comisión en el futuro teniendo unos resultados financieros más óptimos en comparación si se contabiliza con la tabla de amortización bancaria.

En consecuencia, surge la presente investigación con el fin de proponer una herramienta que permita a la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., estudiar cómo debe medirse, analizar inversiones con un grado distinto de riesgo, registro y presentación en los estados financieros los montos que conforman los instrumentos financieros y que los mismos puedan cumplir con los criterios establecidos en la NIIF 9, NIC 32 o sección 11 de las NIIF para las PYMES, y de esta manera cumplir con los principios de contabilidad de aceptación general VEN-NIF-PYME adoptados por la entidad, por este motivo es importante para la valoración de dichos instrumentos que conforman estas cuentas significativas. Actualmente las empresas incorporan en sus procesos la

sistematización contable mediante el uso tecnológico, es evidente que el efecto de la tecnología arropa significativamente las áreas administrativas, financieras y contables.

1.1.1 Formulación del Problema

Ante las divergencias observadas, se cierne la siguiente interrogante: ¿Cómo diseñar una herramienta para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Elaborar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.,

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar cómo se lleva a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.
- Identificar el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.
- Diseñar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

1.3 Justificación de la Investigación

Uno de los factores con el que tiene que enfrentarse la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., es al valor razonable con el que deben medirse sus instrumentos financieros en el rubro de los pasivos, puesto que en el nuevo marco contable con enfoque internacional es necesaria la valoración de los instrumentos financieros que

conforman cuentas materiales dentro de los estados financieros bajo éste régimen, está realidad afecta a todas las empresas sin distinción entre grandes o pequeñas, su supervivencia y sustentabilidad depende de que tanto puedan armonizar su información financiera con el enfoque internacional financiero que se plasman dentro de sus estados contables.

Esta realidad perjudica a la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., principalmente en la toma de decisiones y la planificación al momento de emplear la TIR, de manera que es indispensable para alcanzar sus objetivos, por consiguiente, uno de los beneficios se concentra en los flujos netos de efectivo del proyecto al considerarse la TIR como una tasa efectiva. Así mismo, este indicador se ajusta al valor del dinero en el tiempo y puede compararse con la tasa mínima de aceptación de rendimiento, tasa de oportunidad, tasa de descuento o costo de capital. Además, hay que tener en cuenta que la TIR no maximiza la inversión, pero si maximiza la rentabilidad del proyecto. En consecuencia, son diversos los factores que afectan este tipo de empresas, que muchas veces por su tamaño no poseen una herramienta para el desarrollo de inversión de la competencia del mercado, por lo tanto, este instrumento facilita la proyección de rentabilidad para la empresa de beneficios-costos.

La utilidad del presente trabajo será buscar un diseño TIR que sirva como instrumento financiero para calcular el valor razonable de Laboratorio Biopcell C.A., para conocer la rentabilidad que ofrece una inversión, porcentaje de ganancia o pérdida del pasivo financiero, presentando unos aspectos de información útil y relevante para la organización de los estados financieros y la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. Es de vital importancia porque permitirá hacer una clasificación de los proyectos dependiendo de sus tasas de rendimiento general en lugar de utilizar los valores actuales netos, es uno de los instrumentos más utilizados para realizar análisis de inversión.

Por otra parte, servirá de modelo para el diagnóstico que ofrece la inversión o descuento de porcentaje de beneficio o pérdida del uso de TIR, tomando en cuenta el nivel de rentabilidad como herramienta para su cálculo. Al igual que optimizar como herramienta para el crecimiento de dinero a la tasa de interés dependiendo la inflación.

Esta investigación será de gran importancia para los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad José Antonio Páez y otras Universidades que realicen investigaciones relacionadas con el problema abordado debido a que, le permitirá obtener información basada con el estudio y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (VEN-NIF-PYME), por lo que el estudio actual servirá como antecedentes para los estudiantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Toda investigación requiere trabajos que aporten y sustente el conocimiento que en él se presente, al respecto, Ramírez (2007:41), menciona que los antecedentes de la investigación “consisten en dar al lector toda la información posible acerca de las investigaciones que se han realizado, tanto a nivel nacional como internacional sobre el problema que se pretende investigar”. Para los efectos de esta investigación se reseñan a continuación, algunos trabajos de investigación que se relacionan con el estudio que se realiza:

Internacionales

Castillo, Melissa, y Valdez, Pamela, (2019), para optar a Licenciados en Contabilidad de la Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, en su trabajo de grado titulado: **“NIIF 9: Instrumentos Financieros Y La Evaluación Del Impacto Financiero De Los Instrumentos De Deuda, En La Bancamúltiple Del Perú, Año 2017”** El principal objetivo es: Determinar el impacto financiero de la NIIF 9: Instrumentos financieros en los instrumentos de deuda, en la banca múltiple del Perú, año 2017. La metodología fue mixta. Provocando un impacto financiero, involucrando el área de contabilidad con las demás áreas que intervienen en el nacimiento de los instrumentos financieros de inversión para su correcta definición. Esta nueva norma hace que los estados financieros sean más entendibles y comprensibles, debido a que, las notas a los estados financieros deberán tener un mayor detalle según los principios y parámetros de la NIIF 9, lo cual permitirá a los grupos de interés una mejor visión en la toma de decisiones.

Esta investigación se relaciona con la actual investigación, ya que proporcionó una visión acerca del uso de los instrumentos financieros y la evaluación del impacto financiero de los instrumentos de deudas, las entidades bancarias pueden evaluar los cambios significativos que se generarán en los procesos, un aumento de controles para poder mitigar los riesgos asociados, en algunos casos un mayor costo en nuevos sistemas que se alineen a los parámetros de la NIIF 9.

Bustos, Vanessa, (2017), previo a la obtención del título de ingeniera en contabilidad superior, auditoría y finanzas C.P.A. de la Universidad Regional Autónoma De Los Andes “Unianandes – Ibarra” Ecuador. Trabajo de grado titulado **“Herramientas Financieras Para La Empresa Discompu De La Ciudad De Ibarra, Provincia De Imbabura”**. Objetivo principal: Diseñar herramientas financieras que permitan el manejo eficiente de los recursos económicos y financieros de la empresa Discompu. La metodología usada fue mixta. Concluyendo que las funciones y los procedimientos involucrados en el manejo de inventarios, deben contemplar actividades y responsabilidades diferenciadas por departamento con el fin de cumplir cada actividad sin dejar de lado las normas donde se identifique quien y donde debe realizar las actividades.

Esta investigación aportó al presente trabajo de grado una visión acerca de la importancia que tienen las herramientas financieras para la empresa, desarrollando un modelo de control de inventarios que aportara elementos importantes que ayudaran a alcanzar el logro de los objetivos internos propuestos, brindando una estabilidad dentro del negocio que permita el correcto funcionamiento.

Pineida, Katherine, (2016), en su trabajo de investigación titulada: **“Análisis De La NIIF 13 Medición Del Valor Razonable Y Su Relación Con Las Empresas Comerciales Del Ecuador”** para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Central Del Ecuador. Objetivo de investigación: Recolectar información sobre la aplicación de la NIIF 13 Medición del Valor

Razonable en los activos de Propiedad, Planta y Equipo en las empresas comerciales del Ecuador obligadas a emplear NIIF completas, mediante preguntas a los auditores que supervisan y controlan la aplicación de las normas o estándares contables de aceptación mundial para evidenciar las problemáticas de esta Norma. El tipo de investigación es descriptiva y analítica. Se aplicó un cuestionario a una Firma Auditora. Llegando a la conclusión que las empresas de Ecuador presentan deficiencia en la aplicación de las normas internacionales.

Se relaciona con la investigación planteada, dado que el análisis de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 13, la cual es la medición del valor razonable y su relación con las empresas si poseen el conocimiento o información adecuado a la hora de implementarla en su puesto de trabajo para darle el buen uso a las normas.

Vera, Vinicio, (2015), trabajo de grado titulado: **“Aplicación De Herramientas Financieras A La Empresa ConansurCia. Ltda. De La Ciudad De Loja”** para optar a Ingeniero en Banca y Finanzas de la Universidad Nacional De Loja. Ecuador. Objetivo general: Elaborar el análisis vertical mediante la aplicación de herramientas financieras a la empresa ConansurCia. Ltda. La metodología fue factible de campo. Finalmente se concluye que la falta de aplicación de herramientas financieras en la compañía no ha permitido realizar una gestión administrativa adecuada y se recomienda la aplicación de estas herramientas que permita poder mejorar su accionar y posicionamiento en el mercado local al cual pertenece.

La investigación planteada, se relaciona dado que propone la aplicación de herramientas financieras a la empresa ConansurCia, muestra el proceso de implementación de instrumentos financieros que le permite generar resultados productivos y positivos con la finalidad de mejorar eficientemente la gestión administrativa y proceder a una correcta toma de decisiones maximizando las

utilidades, disminuir los riesgos así como también llevar ventaja en el mercado local para que le permita obtener mejores resultados.

Nacionales

Ojeda, Gustavo, (2015), egresado de la “Universidad de Carabobo” en Carabobo, Venezuela. En su trabajo de investigación titulado **“Fundamentos conceptuales y Procedimentales para la aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera en el sistema Contable-administración de las PYMES en Venezuela”** tuvo como objetivo: Proponer los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMES en Venezuela a las casas de software. En cuanto lo metodológico, es un proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo, se instrumentó un cuestionario de preguntas cerradas y dicotómicas, con la finalidad de ofrecer una guía práctica y didáctica para estas organizaciones, a fin de simplificar el proceso de adecuación de los sistemas de procesamiento de la información contable, para el caso de las PYMES, siendo este el sector de la economía preponderante en Venezuela.

Este trabajo se relaciona con la investigación planteada, dado que muestra el proceso de implementación adecuado de las normas internacionales de información financieras para las PYMES para tener un buen dominio y noción de las actividades contables y administrativas a la hora de usar los sistemas de procesamiento contextualizando dicha internacionalización, con el fin de adaptarnos a las normas internacionales.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas tienen como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Según, Arias (2013) afirma que: “las bases teóricas implican un desarrollo

amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los contenidos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas”. (p. 107). En base a lo anterior, el presente trabajo de investigación tomara en cuenta las siguientes concepciones para añadir credibilidad y fundamentos de índole teórico:

2.2.1 Tasa Interna De Retorno (TIR)

La TIR constituye un instrumento que nos permite medir la rentabilidad de una inversión, es decir, nos va a orientar para determinar qué tan beneficioso o no puede ser un proyecto, lo que puede ayudar a definir un criterio para decidir la aceptación o rechazo del mismo, basado en la rentabilidad que este pueda generar o si es necesario invertir en otra idea o en un producto financiero que conciba una mejor y mayor ganancia.

Park (2013), expresa que TIR es la tasa de interés obtenido en el saldo de inversión no recuperado de un proyecto tal que al concluir el proyecto el saldo recuperado sea igual a cero. De allí que, la tasa interna de retorno de un proyecto es aquella tasa de descuento que hace que la suma de los flujos de efectivo descontados (Ingresos y egresos) sea igual a la inversión inicial. (p.21).

Por lo tanto, de acuerdo a la definición anterior, podemos decir que la TIR es el indicador financiero que nos permite saber si una inversión será viable o no, y al mismo tiempo recuperable o no, empleando un medidor de proyectos al paso de determinado tiempo, el cual describiremos paso a paso en los siguientes capítulos.

2.2.2 Instrumentos Financieros

Es importante conocer que la sustentabilidad de una empresa está directamente relacionada con la información financiera que manejan y que además se encuentra

expresada en sus estados contables. Cabe destacar que, el uso de indicadores financieros de calidad nos permitirá determinar la rentabilidad que ofrece una inversión y los beneficios que generaría la misma.

Mochon&Beker (2007), un instrumento financiero es una herramienta intangible, una fuente de servicio o producto ofrecido por una entidad financiera, intermediario, agente económico o cualquier ente con autoridad y potestad necesaria para poder ofrecerlo o demandarlo. Se fundamenta en reparar las necesidades de financiación o inversión de los entes económicos de una sociedad (familias, empresas o Estado), dando movimiento al dinero forjado en unos sectores y trasladándolo a otros sectores que lo necesitan, componiendo a su vez riqueza. Uno de los objetivos es satisfacer las necesidades monetarias, que brotan en las empresas ya sean para financiarse, que es pedir crédito o para invertir que es dar, todo ello en lugar dentro de un contexto que gobernarán el precio a recibir por el servicio prestado en un momento explícito. (p.16).

En consecuencia, podemos decir que un instrumento financiero es una herramienta fundamental que ofrece una entidad financiera o agente económico, que permite satisfacer las necesidades monetarias que se pueden presentar en las empresas o en su defecto para una mayor inversión.

2.2.3 Clasificación de los instrumentos financieros

Es de suma importancia que las entidades financieras mantengan definido la oferta de instrumentos financieros, la correcta clasificación por parte de las entidades es fundamental para la atención y protección de riesgos de los clientes. Estos nos sirven para invertir y financiar, así como también sus funciones el facilitar la conservación y disposición de los recursos financieros a los dependientes económicos es decir la empresa.

Trujillo (2014), determina dos modelos o clasificación de instrumentos financieros, un modelo de costo amortizado para los instrumentos financieros básicos y un modelo de valor razonable con cambios en los resultados para las inversiones en acciones que tienen un precio público, considerando como instrumento financiero básico.

Por lo tanto, la clasificación de los instrumentos financieros se divide en dos, el costo amortizado y el valor razonable, los cuales son fundamentales ya que facilitan la inversión de los recursos económicos de la entidad, lo cual es de suma importancia para la protección de riesgos para conservar y tener un buen funcionamiento de la disposición de los mismos.

2.2.4 Instrumentos financieros básicos Sección 11 de las NIIF para la PYMES

Es importante destacar que los instrumentos financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar. La sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos como, por ejemplo: el efectivo, un instrumento de deuda, entre otros, lo cual es relevante para todas las entidades. El cual es mediante un contrato que da lugar a un activo financiero, un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio. Debido a que requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos.

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

- a) Efectivo.
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo.
- c) Un compromiso de recibir un préstamo que:

- i) no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
- ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo
- d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

a) Los rendimientos para los tenedores son:

- i) un importe fijo;
- ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- iii) un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o
- iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el LIBOR más 200 puntos básicos), siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría este criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.

b) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

c) Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.

d) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable

Son ejemplos de instrumentos financieros que quedan dentro del alcance de la Sección 12:

a) Una inversión en instrumentos de patrimonio de otra entidad distintos de acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

b) Una permuta financiera de tasas de interés que da lugar a un flujo de efectivo positivo o negativo o un compromiso a plazo para comprar materias primas cotizadas o instrumentos financieros que se pueden liquidar en efectivo o que, a su liquidación, pueden tener un flujo de efectivo positivo o negativo, porque estas permutas financieras y contratos a término no cumplen la condición.

c) Opciones y contratos de futuros, porque los rendimientos a los tenedores no son fijos.

d) Inversiones en deuda convertible, porque el rendimiento para los tenedores puede variar con el precio de las acciones del emisor y no solo con las tasas de interés de mercado.

e) Un préstamo por cobrar de un tercero que concede el derecho o la obligación al tercero de pagar de forma anticipada si cambian los requerimientos de contabilidad o impuestos aplicables.

En conclusión, los instrumentos financieros representan un rol importante ya que a través de ellos se crea un vínculo entre dos (empresas, personas, bancos, etc.) y generan una relación de interdependencia entre ellos. Uno de los principales objetivos es realizar una buena inversión para así obtener un mayor margen de ganancia, mediante el uso correcto de los instrumentos financieros, los cuales determinan el éxito de una empresa debido a que esto forma parte del día a día en esta área.

2.2.5 Clasificación de pasivos financieros NIIF 9

Es de suma importancia conocer que el objetivo principal es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la empresa. Esta NIIF aplicará a todas las entidades y a todos los tipos de instrumentos financieros, por ende, una entidad clasificará todos los pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Según las NIIF 9 en la sección 4.2 de las clasificaciones de pasivos financieros son:

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- c) Los contratos de garantía financiera, después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - i) El importe determinado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
 - ii) el importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá por el mayor de:

i) El importe determinado de acuerdo con la NIC 37.

ii) El importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18. Opción de designar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados, o cuando hacerlo así dé lugar a información más relevante, porque:

a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada “asimetría contable”) que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes.

b) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporcione internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia de la entidad (según se define en la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas) como por ejemplo el consejo de administración y el director general de la entidad.

La NIIF 7 requiere que la entidad proporcione información a revelar sobre pasivos financieros que haya designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, el desconocimiento de las PYMES acerca de la contabilización y de la diferenciación de los instrumentos financieros constituye un problema dentro de los alcances contables, por lo cual es importante que dichas empresas conozcan la normativa vigente para su correcta aplicación, como también proporcionar información a revelar sobre los pasivos financieros que haya designado a valor razonable con cambios en resultados. Cabe acotar que estos parámetros de contabilización deben ser conocidos a la perfección por los responsables de la entidad, en este caso, la persona encargada del registro y aplicar los procedimientos de las transacciones correspondientes durante un determinado período.

2.2.6 Derivados implícitos

Conviene enfatizar, que los derivados implícitos es la consecuencia o efecto que genera un contrato entre dos o más partes al modificar el flujo de efectivo a recibir o por pagar determinado. Algunos contratos que por sí mismos no son instrumentos financieros, pero pueden incorporar instrumentos financieros implícitos en ellos, por tanto, un derivado implícito es una característica dentro de un contrato.

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido, en el que también se incluye un contrato anfitrión que no es un derivado con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar a un derivado sin anfitrión. Un derivado implícito provoca que algunos o todos los flujos de efectivo que de otra manera serían requeridos por el contrato se modifiquen de acuerdo con una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio, un índice de precios o de tasas de interés, una calificación u otro índice de carácter crediticio, o en función de otra variable, que en el caso de no ser financiera no sea específica para una de las partes del contrato. Un derivado que se adjunte a un instrumento financiero pero que sea contractualmente transferible de forma independiente o tenga una contraparte

distinta a la del instrumento, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado.

Contratos híbridos con anfitriones de activos financieros: Si un contrato híbrido contiene un anfitrión que está dentro del alcance de esta NIIF, una entidad aplicará los requerimientos al contrato híbrido completo.

Otros contratos híbridos: Si un contrato híbrido contiene un anfitrión que no es un activo que quede dentro del alcance de esta NIIF, un derivado implícito deberá separarse del anfitrión y contabilizarse como un derivado según esta NIIF si, y solo si:

- a) Las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los correspondientes al contrato anfitrión.
- b) Un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría con la definición de un derivado.
- (c) El contrato híbrido no se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo (es decir, un derivado que se encuentre implícito en un pasivo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados, no se separa).

Si un derivado implícito se separa, el contrato anfitrión se contabilizará de acuerdo con la NIIF adecuada. Esta NIIF no aborda si un derivado implícito se deberá presentar de forma separada en el estado de situación financiera.

Si un contrato contiene uno o más derivados implícitos y el anfitrión no es un activo dentro del alcance de esta NIIF, una entidad puede designar el contrato híbrido en su totalidad como a valor razonable con cambios en resultados a menos que:

- a) El derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, serían requeridos por el contrato.
- b) Resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido similar, está prohibida esa separación del derivado o derivados implícitos, tal como una opción de pago anticipada implícita en un préstamo que permita a su tenedor reembolsar por anticipado el préstamo por aproximadamente su costo amortizado.

Si se requiere por esta NIIF que una entidad separe un derivado implícito de su contrato anfitrión, pero no pudiese medir ese derivado implícito de forma separada, ya sea en la fecha de adquisición o al final de un periodo contable posterior sobre el que se informa, designará la totalidad del contrato híbrido como a valor razonable con cambios en resultados.

Si una entidad es incapaz de determinar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito sobre la base de sus plazos y condiciones, el valor razonable del derivado implícito será la diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el valor razonable del contrato anfitrión, si es que puede determinarlos utilizando esta NIIF. Si la entidad es incapaz de determinar el valor razonable del derivado implícito utilizando el método descrito, se aplicará lo dispuesto y el contrato híbrido se designará como al valor razonable con cambios en resultados.

Finalmente, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor depende del precio de un activo subyacente o un índice. Un derivado implícito es básicamente lo mismo que un derivado tradicional; su colocación, sin embargo, es diferente. Los derivados tradicionales se ejecutan de forma independiente y se negocian de manera independiente. Los derivados implícitos se incorporan en un contrato, denominado contrato principal. En conjunto, el contrato principal y el derivado implícito que permite formar una entidad conocida como un instrumento híbrido.

2.2.7 Reclasificación

El objetivo de la reclasificación consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible. La necesidad de reclasificar una cuenta por lo general surge cuando el saldo de dicha cuenta es contrario a su naturaleza.

Cuando, y solo cuando, una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados. Una entidad no reclasificará pasivo financiero alguno.

Los siguientes cambios en las circunstancias no son reclasificaciones:

- a) Un derivado que fuera anteriormente designado como un instrumento de cobertura eficaz, en la cobertura de flujo de efectivo o una cobertura de inversión neta que hayan dejado de cumplir los requisitos para ser consideradas como tal.
- b) Un derivado que haya pasado a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujo de efectivo o una cobertura de inversión neta.

Para finalizar, la reclasificación se trata de una corrección que se hace en contabilidad para imputar los correspondientes ingresos, gastos, pasivos y activos a sus respectivos cierres de ejercicio contable, se lleva a cabo cuando surge un saldo de una cuenta distinta a su naturaleza. En definitiva, la contabilización bastara con hacerle un débito o crédito a la cuenta a ajustar (para que quede en cero) y llevarlo como contrapartida a la cuenta que se va a seguir utilizando.

2.2.8 Valor Razonable

Es de suma importancia destacar que el valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado más beneficioso, en la fecha de medición. Por ello, al medir el valor razonable una entidad tendrá en cuenta las características

del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio.

Fortis y García (2008), expresan que los primeros pronunciamientos acerca del valor razonable por parte de organismos reguladores se suscitaron a finales de los años 80, abordando principalmente el tópico relacionado con las “operaciones fuera del balance”, así como también lo relativo al riesgo de los instrumentos financieros. Resulta importante destacar que el Financial Accounting Standards Board (FASB), organismo emisor de normas contables de los EEUU, fue pionero en formular una norma que estableciera la aplicación del valor razonable. Statement of Financial Accounting Standards (SFAS) 107 emitida en 1992, contemplaba la obligatoriedad de presentar en notas revelatorias el valor razonable de dichos instrumentos. (p.6).

Según la IASB, 2005, NIC 39, párrafo 9. Por su parte, el cuerpo de normas de la FASB conceptualiza el valor razonable como: “el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción regular entre participantes del mercado en la fecha de medición” (párrafo 5 del SFAS N° 157).

Evidentemente, el valor razonable se relaciona con la disponibilidad de mercados, tales como los existentes para los derechos o instrumentos financieros, en donde se marca, de manera casi continua, precios públicos que todos los interesados conocen, ya que si los mercados funcionan bien y marcan precios sin sesgo, las informaciones sobre las cotizaciones de los elementos intercambiados en ellos son relevantes para la toma de decisiones, es decir, obtienen una preponderancia superior a los precios expresados a costo histórico.

2.2.9 Análisis financieros

Es importante destacar que el análisis de estados financieros, es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera y los resultados de las operaciones de una empresa, con el principal objetivo de establecer las mejores estimaciones y

predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros, por lo tanto, permite analizar las consecuencias financieras de las decisiones de negocios.

Jorge Mosto (2000), todas las personas; tanto naturales como jurídicas, que guardan relación o pretenden tenerla con una empresa, desean conocer la situación de ella. En efecto, la gerencia por lo general, necesita conocer determinada información que les permite saber si el rumbo que se ha tomado es el adecuado o si es necesario dar un “golpe de timón”, de otro lado los inversionistas quieren saber cómo se está manejando su inversión y si vale la pena invertir más dinero en la empresa. La importancia del análisis financiero es algo que no permite ponderación, pues es necesario tanto al personal interno perteneciente de la empresa, como a entes externos, incluyendo dentro de estos al estado. (p.17)

Turnero, I. (2010), Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos concernientes a una empresa. Para poder llegar a un estudio posterior se le debe dar la importancia al significado en cifras mediante la simplificación de sus relaciones. El ejecutivo financiero se convierte en un tomador de decisiones sobre aspectos tales como dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, se deben reinvertir las utilidades.

Por consiguiente, el objetivo del análisis financiero es proporcionar un informe de hechos útiles en relación a los recursos que posee la persona natural o jurídica, que sirven para tener una proyección y permite manejarla para una inversión y saber cuáles son los beneficios que conlleva esta relación para la reinversión.

2.3 Rentabilidad Financiera

Con respecto a la rentabilidad financiera es un término de aquello que es rentable, es decir, que genera renta, provecho, utilidad, ganancia o

beneficio que reciben los inversionistas, en otras palabras, es la retribución obtenida por invertir dinero en recursos financieros, es decir, el rendimiento que se obtiene a consecuencia de realizar inversiones.

Según Núñez, A. & Vieites, R. (2009).

La rentabilidad financiera es una ratio que mide la remuneración de los fondos propios de la empresa. Es decir, toma el resultado final de la empresa (ganancia o pérdida) una vez descontados todos los gastos e impuestos y se divide entre los recursos propios de la empresa (capital social, reservas). Por lo tanto, se trata de un tipo de rentabilidad íntimamente vinculada al accionista de la empresa. No existe un valor que se pueda considerar adecuado para esta rentabilidad, pero sirve para compararlo con inversiones alternativas que nos puedan ofrecer algún tipo de rendimiento. Desde el punto de vista de la empresa, se busca que la rentabilidad sea la más alta posible, pudiendo tomar como referencia la medida de rentabilidad de las empresas del sector en el que opera en una determinada área geográfica.

En otras palabras, la empresa debe tener un nivel de rentabilidad financiera eficiente que se pueda manejar los fondos de la entidad para operar en las diversas áreas y así poder obtener a través de la misma una remuneración de los fondos, es decir una utilidad, finalmente descontando las obligaciones financieras.

2.3 Definición de Términos Básicos

Amortización: es la pérdida del valor de los activos o pasivos con el paso del tiempo. Esta pérdida, que se debe reflejar en la contabilidad, debe tener en cuenta cambios en el precio del mercado u otras reducciones de valor.

Análisis financiero: se refiere a reintegrar un capital, generalmente un pasivo (un préstamo, por ejemplo), a través de la distribución de pagos

en el tiempo. Aunque también se puede acordar el pago de todo el préstamo de una sola vez.

CINIIF: siglas que significan, Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Costo amortizado: el costo amortizado de un instrumento financiero es el importe en el que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Comisión flat: es el pago único por concepto de gastos administrativos y operativos del crédito. Esta comisión, la cual es de un porcentaje % determinado, se paga una sola vez al inicio de la solicitud. Generalmente en los créditos personales se descuenta del monto a recibir.

Entidad: incluye tanto a empresarios individuales como a formas asociativas entre individuos o entidades, sociedades legalmente establecidas, fideicomisos y agencias gubernamentales.

Flujo de Efectivo: es la acumulación de activos líquidos en un tiempo determinado. Por tanto, sirve como un indicador de la liquidez de la empresa.

IASB: siglas en inglés que significan, Junta de Normas Internacionales de Contabilidad; es responsable del desarrollo de las NIIF y de fomentar el uso y la aplicación de estas.

Instrumentos Financieros: son unos productos que generan desde el punto de vista jurídico obligaciones para sus emisores y derechos para sus propietarios considerándose, que según sus diversas características serán distintos en sus riesgos financieros, liquidez operativa y evidente diferencia de rentabilidad.

Inversión: es la cantidad de limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere ese proyecto empresarial.

Pasivo financiero: es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo.

Posición Financiera: mide la valoración de una empresa según su capacidad para atender sus obligaciones.

Rentabilidad: es el vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y recursos que son requeridos para generar beneficios.

Retorno: es de la ganancia bruta del negocio y es una marca de la eficiencia de invertir capital en un negocio.

S.I.C: siglas en ingles que significan, Comité de Interpretaciones.

Tasas de Interés: es expresada en porcentajes representa el costo de oportunidad de la utilización de una suma determinada de dinero.

Tasa Interna de Retorno (TIR): es la tasa de rentabilidad que proporciona una inversión, considerándose el porcentaje de pérdida o beneficios que tendrá dicho negocio para las cantidades invertidas.

Valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

Se consideró para el trabajo, un tipo de investigación descriptiva, sobre la cual Tamayo y Tamayo (2008), afirma que:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, institución o cosa se conduce o funciona en el presente. (p. 58).

En este sentido, este trabajo de investigación estuvo orientado hacia un tipo de estudio descriptivo, debido a que, se trata de describir los aspectos fundamentales que pudieran influir la rentabilidad e incorporación del uso y aplicación de la tasa interna de retorno en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

3.2 Modalidad de la Investigación

La presente investigación se realizó según los lineamientos de un proyecto factible, debido a que presenta una alternativa de solución viable para la problemática analizada; la cual consiste en elaborar una herramienta que permite el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Por lo antes expuesto, cabe citar a Mijares y García (UJAP 2007), quien, en su manual de Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado define esta modalidad como:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnología, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya todas las modalidades. (p.5).

3.3 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación será de campo, según Arias (2006), define la investigación de campo como:

Aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (p.31).

Por lo tanto, este estudio se enmarcó en una investigación de campo, ya que los datos fueron extraídos en forma directa de la realidad, a través del uso de instrumentos para recolectar la información como la encuesta cerrada; los cuales permitieron determinar la elaboración de una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

3.4. Fases Metodológicas

3.4.1. Fase I. Diagnosticar cómo se lleva a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Para dar cumplimiento a esta fase de la investigación, se hizo necesario seleccionar a la población, al respecto Palella y Martins (2006), indica que la población “es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones.” (p. 91). Para la realización del estudio actual, se eligió como población al personal del área de contabilidad, administrativa y

financiera de la entidad objeto de investigación, debido a que estos son los que llevan a cabo la medición y registro financiero en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A. Por lo tanto, se indica que la población estuvo formada por seis (6) personas las cuales laboran en dicha compañía.

De igual forma debe indicarse que para la recolección de la información fue necesario seleccionar la muestra, la cual de acuerdo con Arias (2006) “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Para este caso en especial, la muestra fue censal debido a lo reducida de la población. En referencia a esto Ramírez (2007) indica que la muestra censal, es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. En consecuencia, la muestra para esta investigación fue del cien por ciento de la población.

Por otra parte, para recopilar la información se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de datos, según Arias (2006) indica que “la técnica de recolección de datos es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p.67). A su vez, Ramírez (2007) señala que un instrumento de recolección de información “es un dispositivo de sustrato material que sirve para registrar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes.” (p.108).

Igualmente, para completar el diagnóstico se utilizó una encuesta que según Arias (2006) “...es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.”(p.72), esta técnica se aplicó para saber sobre el conocimiento de los trabajadores conformados por dos (2) personas del departamento contable, por tres (3) personas del departamento administrativo y una (1) persona del departamento financiero, seleccionando las preguntas más convenientes para posteriormente analizar los resultados.

Además, para la encuesta se manejó como instrumento un cuestionario que según el autor antes citado establece que “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas.” (p.74). Con referencia a lo anterior, se formularon preguntas redactadas de forma sencilla que permitieron medir los objetivos planteados en la investigación. Por último, es importante señalar que a través de las herramientas antes mencionadas se inspeccionó el proceso financiero en la citada organización y como éstos están preparados para actualizar la información financiera de acuerdo a la modalidad VEN-NIF-PYME.

3.4.2. Fase II. Identificar el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Para llevar a cabo esta fase fue necesario la recopilación documental y bibliográfica para el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la:

NIIF 9, la cual se emitió en octubre de 2010. Su fecha de vigencia es 1 de enero de 2013 la cual establece en IN7 En octubre de 2010 el Consejo añadió a la NIIF 9 los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros:

(a) La mayoría de los requerimientos de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros se trasladaron sin cambios a la NIIF 9. Según la NIC 39 la mayoría de los pasivos se medían posteriormente al costo amortizado o se bifurcaban en un anfitrión que se medía al costo amortizado, y un derivado implícito, que se medía a valor razonable. Los pasivos que se mantenían para negociar, se medían a valor razonable. Aunque el Consejo había propuesto inicialmente un enfoque simétrico para los activos financieros y pasivos financieros en el proyecto de norma publicado en 2009, el Consejo decidió mantener la mayoría de los

requerimientos de la NIC 39 para clasificar y medir los pasivos financieros porque las partes constituyentes señalaron al Consejo que dichos requerimientos estaban funcionando bien en la práctica. En coherencia con su objetivo de sustituir la NIC 39 en su totalidad, el Consejo trasladó esos requerimientos de la NIC 39 en la NIIF 9.

(b) De forma coherente con los requerimientos de la NIIF 9 para inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados (y activos derivados vinculados a esas inversiones), la excepción a la medición del valor razonable se eliminaba para pasivos derivados vinculados a un instrumento de patrimonio no cotizado y que debían liquidarse mediante la entrega de éste. Según la NIC 39, si esos derivados no se podían medir con fiabilidad, se requería que fueran medidos al costo. La NIIF 9 requiere que se midan a valor razonable.

(c) Los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio. Esas mejoras dan respuesta a comentarios coherentes de los usuarios de los estados financieros y otros de que el efecto de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no debe afectar al resultado del periodo a menos que el pasivo se mantengan para negociar.

NIC 32, revisada en el 2000 y aplicada a partir del 1 enero de 2005. Los principios de esta Norma complementan los relativos al reconocimiento y valoración de los activos financieros y pasivos financieros de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración, así como los relativos a la información a revelar sobre los mismos de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar).

Sección 11 de las NIIF para las PYMES, emitida en julio de 2009, (La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12). Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos

financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad solo realiza transacciones con instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no será aplicable. Sin embargo, incluso las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.

De igual forma los resultados obtenidos se desglosaron a través de una propuesta haciendo cálculos en una tabla de Excel y comparando el costo amortizado y la medición interna de interés con el objetivo de identificar el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., por lo tanto, al comparar los resultados obtenidos mediante el uso con el método de costo amortizado y la TIR. La implementación bajo el uso de VEN-NIF, contabilizar dichos instrumentos para conseguir el valor razonable, específicamente en pasivos financieros.

3.4.3. Fase III. Diseñar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

En esta fase se procedió a la descripción de la propuesta, seguidamente se plantearon los objetivos tanto general como específicos, los cuales fueron extraídos de los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas y los instrumentos de recolección de datos indicados en la fase anterior. Así mismo, se realizó la justificación, la factibilidad de la misma, para luego llegar a la elaboración de la propuesta que tuvo como fin el diseño de un instrumento financiero que permitió cumplir con las modalidades VEN-NIF-PYME de la empresa Laboratorio Biopcell C.A, finalmente, es importante destacar que, la empresa debe contar con una correcta planificación y un recurso humano especializado en el área.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se analizan y describen los resultados obtenidos de la investigación realizada a la muestra de trabajadores de la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., pertenecientes a los departamentos: contable, administrativo y financiero con respecto de implementar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR, cumpliendo con la modalidad VEN-NIF con la finalidad disminuir el costo amortizado con el uso de la tasa interna de retorno, por medio de esta la empresa sufre un impacto en su resultado con la contabilización de las comisiones flat, al momento de hacer el registro de la información la utilidad de los ejercicios siguientes pudieran disminuir significativamente, teniendo unos resultados financieros más óptimos en comparación si se contabiliza con la tabla de amortización bancaria. Continuando con lo anteriormente dicho, Eyssautier (2006), sostiene lo siguiente:

El análisis e interpretación de los resultados es la síntesis de la información recopilada que se traducirá en conclusiones que deberán ser enunciadas con mucha precisión, es decir, deberán tener una interpretación científica y un alto nivel de abstracción y generalización. (p.255).

Después de haber recolectado la información detallada a través del cuestionario que fue aplicado a los trabajadores, los datos se tabularon y se analizaron, a través de gráficas porcentuales circulares con su respectivo análisis e interpretación, obteniendo los resultados que los encuestados proporcionaron a los investigadores acerca como implementar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR. A continuación, se presenta dicha información para dar base a los objetivos planteados en este trabajo.

4.1. Resultados Fase I. Diagnosticar cómo se lleva a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Ítem 1. ¿Usted ha implementado la Tasa Interna de Retorno o Tasa de Interés Efectiva?

Cuadro N° 1. Tasa Interna de Retorno.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Usted ha implementado la tasa interna de retorno o tasa de interés efectiva?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 1.



Tasa Interna de Retorno

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

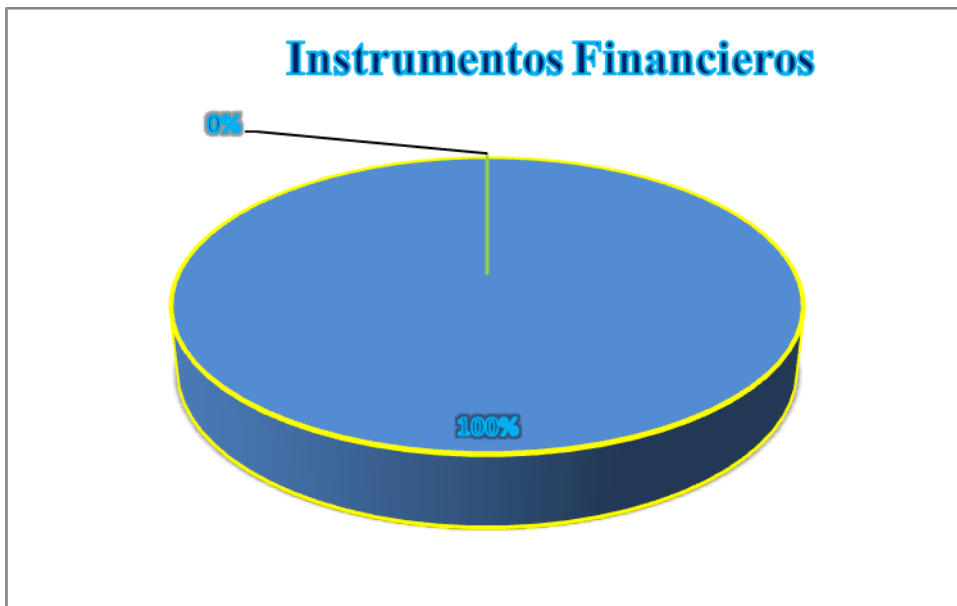
Análisis: A los departamentos a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 100% manifestó no haber implementado la tasa interna de retorno, la entidad posee un alto desconocimiento en lo concerniente a lo que respecta con la TIR y su implementación, según “Tarquín (2011) afirma que, TIR es la tasa de interés pagado sobre el salario pagado de dinero obtenido en préstamo, o la tasa de interés ganado sobre el saldo no recuperado de una inversión, de manera que el pago o entrada final iguala exactamente a cero el saldo con interés considerado. (p. 12).

Ítem 2. ¿Usted ha usado los instrumentos financieros?

Cuadro N° 2. Instrumentos financieros.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Usted ha usado los instrumentos financieros?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 2.



Instrumentos financieros

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Análisis: Los datos aportados por el gráfico anterior demuestran que el 100% de la muestra señaló, que no han usado los instrumentos financieros. Este resultado refleja que la entidad junto con su personal desconoce cómo medir un instrumento financiero bajo la modalidad VEN-NIF.

Ítem 3. ¿Se maneja el término de costo amortizado?

Cuadro N° 3. Costo Amortizado.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Se maneja el término de costo amortizado?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 3.



Costo Amortizado

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

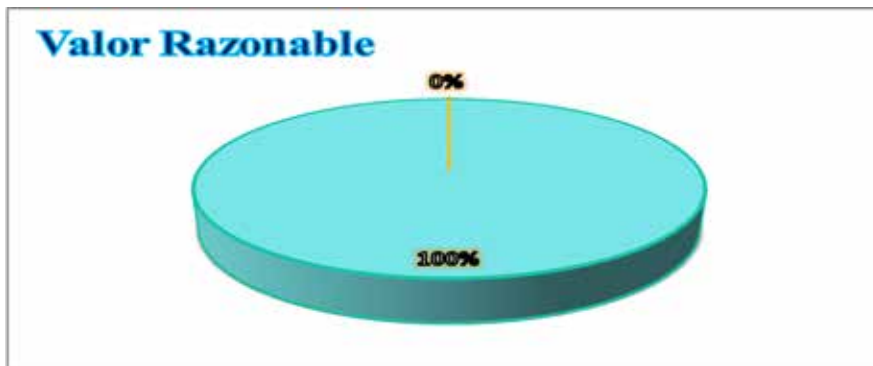
Análisis: El presente resultado el 100% de la muestra encuestada responde de manera negativa destacando que desconocen totalmente el término de costo amortizado. Teniendo en cuenta que el manejo del costo amortizado es tan esencial para el personal que se encuentran en dichos departamentos para cubrir las exigencias relacionadas al cumplimiento y conocimiento, debido a que esto conlleva a conocer si es rentable o no. Según la NIIF 9 en el capítulo 5 medición, 5.1.2 medición inicial establece, que cuando una entidad utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación.

Ítem 4. ¿Se maneja el término de valor razonable?

Cuadro N° 4. Valor Razonable.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Se maneja el término de valor razonable?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 4.



Valor Razonable

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Análisis: En el presente resultado el 100% se puede evidenciar que el personal desconoce totalmente el término de valor razonable. Teniendo en cuenta que el manejo de dicho concepto es primordial para el personal que se encuentra en los distintos departamentos para cubrir las exigencias relacionadas al cumplimiento y conocimiento. Según en el marco normativo del Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (2005) el valor razonable es definido como: “la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.”

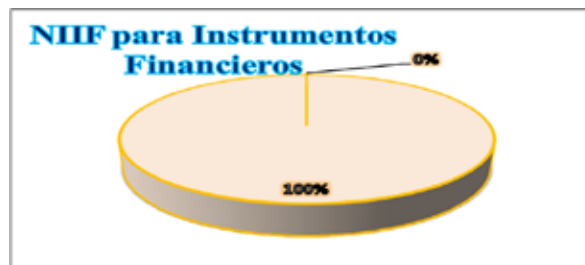
4.2. Resultados Fase II. Identificar el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Ítem 5. ¿Usted pone en práctica las Normas Internacionales de Información Financiera para manejar los Instrumentos Financieros?

Cuadro N° 5. NIIF para Instrumentos Financieros.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Usted pone en práctica las Normas Internacionales de Información Financiera para manejar los Instrumentos Financieros?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 5.



NIIF para Instrumentos Financieros

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

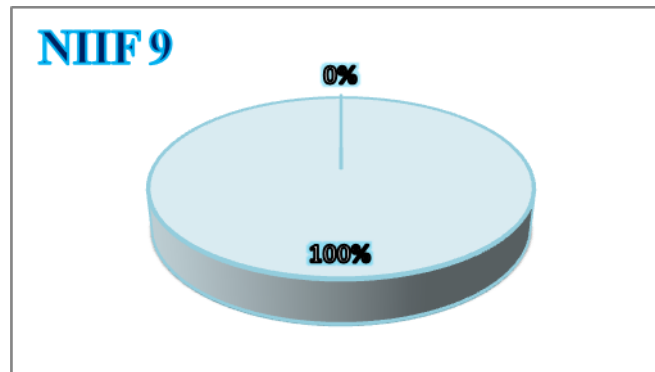
Análisis: En la encuesta realizada anteriormente, responde a que los participantes de la misma, desconocen cuáles son las NIIF para el uso de los instrumentos financieros, esto conlleva que la empresa no cuenta con un manejo bajo la modalidad VEN-NIF-PYME. Según “La NIIF 9 su objetivo es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivo financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.”

Ítem 6. ¿Sabe usted que establece la NIIF 9?

Cuadro N° 6. NIIF 9

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Sabe usted que establece la NIIF 9?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 6.



NIIF 9

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

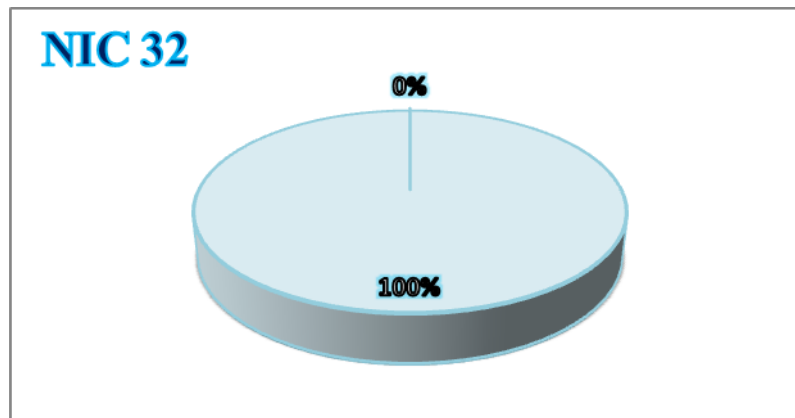
Análisis: Mediante este resultado, se evidencia que el 100% del personal de los distintos departamentos manifestaron que desconocen las Normas Internacionales de Información Financiera numeral 9 la cual establece “. Según la NIC 39 es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, según proceda, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Ítem 7. ¿Sabe usted que establece la NIC 32?

Cuadro N° 7. NIC 32

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Sabe usted que establece la NIC 32?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 7.



NIC 32

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

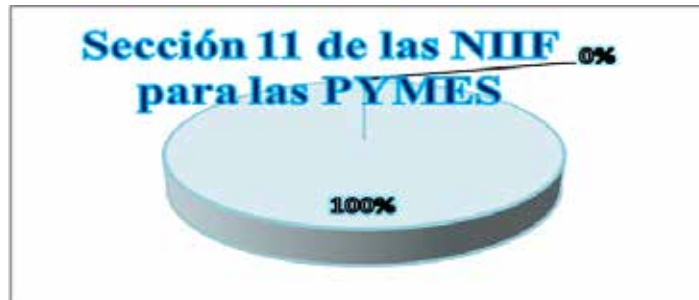
Análisis: A través de dicha interrogante, se evidencia que el 100% del personal de los distintos departamentos, se manifestó que desconocen las Normas de Información Contable numeral 32 Versión 2010, la cual establece “Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad”. Es por ello que deben tener conocimiento del manejo al implementarlo en sus áreas de trabajo.

Ítem 8. ¿Sabe usted que establece la Sección 11 de las NIIF para las PYMES?

Cuadro N° 8. Sección 11 de las NIIF para las PYMES.

INTERROGANTE	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS DE RESPUESTAS	PORCENTAJES OBTENIDOS
¿Sabe usted que establece la Sección 11 de las NIIF para las PYMES?	SI	0	0%
	NO	6	100%
	PORCENTAJE TOTAL		100%

Gráfico N° 8.



Sección 11 de las NIIF para las PYMES

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Análisis: Mediante el resultado de dicha encuesta, se evidencia que el 100% del personal de los distintos departamentos, desconocen la Sección 11 de las NIIF para las PYMES la cual establece "...tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a lo requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Finalmente, una vez analizado la situación en la empresa Laboratorio Biopcell C.A., se pudo detectar que no implementaban ningún otro método para valorar sus instrumentos financieros sino solo el costo amortizado dado por el banco el cual no está bajo las normas VEN-NIF-PYME, también se determinó la necesidad de diseñar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable mediante el uso del método interés efectivo con el cálculo del costo amortizado en dicha empresa, con el fin de diluir la comisión flat que se generó por el interés bancario y debido a esto proporcionó una menor rentabilidad en cuanto su empleo, por lo tanto con este método se solventó la problemática que afecta a la empresa y sus diversos departamentos.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1. Presentación de la propuesta

La Tasa Interna de Retorno (TIR), es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrán los proyectos de inversión. Para contabilizar dichos instrumentos y conseguir el valor razonable, específicamente en pasivos financieros, bajo la utilización TIR diluyendo dicha comisión en el futuro teniendo unos resultados financieros más óptimos en comparación si se contabiliza con la tabla de amortización bancaria. Esta tasa se aplica al importe en libros al cierre del periodo para determinar el gasto por intereses, de esta manera los costos de transacción inicial, en las primas, comisiones, honorarios que se distribuye durante a la vida del contrato de un pasivo financiero.

En este sentido, el presente capítulo tiene como propósito ostentar la propuesta la cual consiste en diseñar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., donde la misión flat es disuelto por el costo amortizado mediante la tasa interna de retorno bajo las modalidades VEN-NIF-PYME y de esta manera dicha entidad pueda tener mayor rentabilidad mediante su uso.

Por lo tanto, este indicador es muy fiable en lo que se refiere a la rentabilidad de un proyecto en concreto. Cuando se lleva a cabo una comparación de las tasas de rentabilidad interna de dos tipos de proyectos diferentes no se tiene en cuenta la posible diferencia que puede haber en las dimensiones de los mismos. Proporcionando con esto a la entidad o empresa mediante su implementación mayor inversión, seguridad en su uso, y sobre todo mayor frecuencia en sus departamentos de trabajo.

5.2. Objetivos de la Propuesta

5.2.1.-Objetivo General de la Propuesta

Implementar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

5.2.2. Objetivos Específicos de la Propuesta

- Detallar cómo se lleva a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.
- Plantear el tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.
- Presentar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

5.3. Justificación de la Propuesta

El costo amortizado de un pasivo financiero es el importe de su reconocimiento inicial, que comprende el valor razonable de la contraprestación menos los costos de directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición del pasivo financiero, menos los pagos de la principal, menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo.

La empresa Laboratorio Biopcell, C.A., cuenta con varias obligaciones financieras (préstamos bancarios, líneas de crédito, pagares) estos son pagados a corto y largo plazo de los cuales no se ha medido con el método del costo amortizado usando la TIR. La empresa sufre un impacto en su resultado con la contabilización de las comisiones flat, dichos montos son relevantes y afectan el resultado del ejercicio y de seguir registrando la información de esta manera, la utilidad de los ejercicios siguientes pudiera disminuir significativamente, por lo cual se recomienda la

modalidad TIR. Por tal motivo se implementa bajo el uso de VEN-NIF, es decir contabilizar dichos instrumentos para conseguir el valor razonable, específicamente en pasivos financieros, bajo la utilización TIR diluyendo dicha comisión en el futuro teniendo unos resultados financieros más óptimos en comparación si se contabiliza con la tabla de amortización bancaria.

5.4. Estudio de Factibilidad

Una de las principales habilidades que debe desarrollar un profesional, es que debe tomar una decisión acertada, esto tiene que ver con la capacidad de análisis de alternativas usando evidencias, cálculos, herramientas que permitan tomar la elección y decidir. Para tomar esta decisión lo más adecuado es elaborar un estudio de factibilidad que sirva como base para saber si es conveniente y posible (factible) comenzar a implementar una herramienta, y de ser conveniente, conocer las condiciones adecuadas.

5.4.1. Determinación de la Factibilidad

El estudio de factibilidad es la calificación del potencial del éxito del proyecto, la posibilidad de que la realización de un producto haya sido aprobada y se obtengan los resultados esperados. Según Luna (2001). Es el análisis de una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo. Además, determina si dicho negocio contribuye con la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y el ambiente. La Factibilidad: se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, esta se apoya en tres aspectos básicos que debe aplicar la empresa Laboratorio Biopcell C.A.

5.4.2. Factibilidad Operativa

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son

necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo.

En otras palabras, se puede decir que la factibilidad operativa se refiere a todos los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la propuesta, el personal encargado de llevar las finanzas la empresa Laboratorio Biopcell C.A., estos deben estar aptos y cooperar con el buen manejo de la herramienta financiera, para dar confianza que dicha propuesta, pueda ser eficiente en cuanto a su uso. Por este motivo, la propuesta de forma operativa es viable.

5.4.3. Factibilidad Técnica

La factibilidad técnica es la disposición de los conocimientos y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y funciones requeridas para el desarrollo e implantación del proyecto. Además, indica si se dispone del equipo y herramientas para llevarlo a cabo. Por ende, la presente propuesta, en la empresa Laboratorio Biopcell C.A., cuenta con una variedad de recursos tecnológicos tales como ordenadores para la implementar el uso adecuado de la herramienta financiera brindada. Debido a esto, la propuesta se considera factible en cuanto a lo técnico.

5.4.4. Factibilidad Económica

Según León (2009) se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos. Generalmente, la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee.

De modo que, la presente propuesta no genera un gasto, para la empresa Laboratorio Biopcell C.A. sino de lo contrario le proporciona una rentabilidad en

cuanto a su implementación como herramienta financiera. Además de poseer el personal y recursos intangibles necesarios para el manejo de dicho instrumento. Así pues, la propuesta se considera factible.

5.5. Desarrollo de la Propuesta

5.5.1. Objetivo 1. Detallar cómo se lleva a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Para usar el método de interés efectivo o TIR, usando el cálculo del costo amortizado bajo la normativa VEN-NIF-PYME. Un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero.
- b) Menos los reembolsos del principal.
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- e) Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero

(por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas (por ejemplo, “puntos”), costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen. La entidad utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Para activos y pasivos financieros a tasa de interés variable, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar cambios en las tasas de interés de mercado altera la tasa de interés efectiva. Si se reconoce inicialmente un activo o un pasivo financiero a tasa de interés variable por un importe igual al principal por cobrar o por pagar al vencimiento, la reestimación de los pagos por intereses futuros no tiene, normalmente, efecto significativo en el importe en libros del activo o pasivo.

Si una entidad revisa sus estimaciones de pagos o cobros, ajustará el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero (o grupos de instrumentos financieros) para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. La entidad volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconocerá el ajuste como ingreso o gasto en el resultado en la fecha de la revisión.

5.5.2. Objetivo 2. Plantear un tratamiento de medición contable para los instrumentos financieros establecidos en la NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las NIIF para las PYMES, en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

El planteamiento lleva como consecuencia de los procesos de tratamiento para el reconocimiento, la medición y la revelación de los instrumentos financieros establecidos en las NIIF 9, NIC 32, y la sección 11 de las NIIF para las PYME en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A. La regulación contable internacional contiene métodos de valoración basados en técnicas financieras conjuntamente con el valor razonable, metodologías que podrían relacionarse con algunos criterios de medición contenidos en dichas normas. La primera disertación se relaciona con la medición posterior y el reconocimiento de las variaciones por las fluctuaciones del mercado, pues en ambos contextos el tratamiento es diferente.

De acuerdo a lo anterior, es necesario un estudio más profundo y sistémico del bloque de las normas internacionales de contabilidad (NIC) y las normas internacionales de información financiera (NIIF) que tratan los instrumentos financieros. Las cuales están conformadas por el marco conceptual para la información financiera, las NIC y NIIF (vigentes a diciembre de 2012) y sus interpretaciones correspondientes del Comité de Interpretaciones (SIC) y del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). El reconocimiento, la medición y la revelación de los hechos económicos que involucran instrumentos financieros en el contexto internacional, se encuentran regulados por las NIC 32 y 39 y las NIIF 9.

Estos estándares contienen las bases para el manejo de activos y pasivos financieros e instrumentos de capital, utilizados por las entidades. Las pequeñas y medianas empresas que interactúan en el mercado de capitales, se regulan por las secciones 11 de las NIIF para PYME, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). De acuerdo con los impactos patrimoniales,

la posibilidad para la empresa de implementar dicha herramienta de cálculo hace que sea una decisión con más rentabilidad.

La aplicación de la normatividad contable internacional conlleva impactos en la estructura financiera. Este modelo cambia paradigmas sobre la valoración de instrumentos financieros, lo cual afecta el patrimonio de las organizaciones y obliga a los profesionales de la contaduría a manejar el principio de la realidad económica sobre la forma legal. Los tratamientos para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros bajo la modalidad VEN-NIF-PYME se contemplarán a continuación:

NIC 32 Instrumentos financieros: presentación, se establece que “[...] un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad” (NIC 32, 2005, p.11). Al notar que se incluye el concepto de contrato, es necesario comprender que en el contexto local estas magnitudes contables tenían sus propias definiciones, en las cuales había existencia de contratos formales o no formales y lo cual la contabilidad reconoce por su forma legal que por el fondo económico. Dentro de la definición de un instrumento financiero pueden encontrarse dos tipos:

- 1) **Primarios:** aquellos que se dan producto de una transacción de compra o venta de activos o pasivos financieros, sin que dependan de otros instrumentos financieros para su valoración y ejecución. Algunos de ellos son: cuentas por pagar, los valores, las acciones (de patrimonio), los préstamos, los bonos y los créditos.
- 2) **Derivados:** dependen de los instrumentos primarios, dado que implican la transferencia de riesgos financieros provenientes de ellos. Se reconocen entre ellos, los contratos a plazo de futuros, las opciones y los swaps.

En el caso de los pasivos, la NIC 32 señala lo siguiente: El estándar es una obligación contractual de: entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la entidad. Un contrato que puede liquidarse con base en los instrumentos de capital de la entidad. A continuación, se muestran los pasivos financieros que pueden encontrarse:

- a) Obligación de entrega de efectivo a la vista, por ejemplo: depósitos en efectivo para una entidad financiera depositaria, créditos, cuenta de ahorros.
- b) Obligación de entrega de efectivo en el futuro, por ejemplo: préstamos recibidos, pagarés por pagar, obligaciones emitidas.
- c) Obligación de entregar un activo financiero distinto de efectivo, por ejemplo: pagarés emitidos cancelables mediante títulos de deuda pública.
- d) Emisión de un instrumento financiero que asume la obligación de devolver los fondos de acuerdo con lo pactado, sin participación alguna en el patrimonio, por ejemplo: emisión de bonos.
- e) Emisión de títulos con la cláusula que obliga al emisor a reembolsar una cantidad fija de efectivo en una fecha futura, por ejemplo: emisión de acciones preferentes.

Después de observar las principales definiciones y ejemplos de partidas consideradas como instrumentos financieros, se encuentran las pautas para la presentación. Bajo el modelo del IASB, se entiende lo siguiente: el emisor de un instrumento financiero lo clasificará en su totalidad o en cada una de las partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio. La norma hace énfasis en la esencia económica porque algunos instrumentos financieros tienen la forma legal para ser clasificados como instrumentos de patrimonio, al final son pasivos.

El resto de categorías se encuentran en la sección de la NIC 39 y en la reciente publicación de la NIIF 9. La NIC 32 establece los criterios para la presentación de los instrumentos financieros y define las bases para instrumentos con opción de venta, el cual “[...]es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, según proceda, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).” Los criterios anteriores sufrirán una reingeniería con la entrada en vigencia de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que actualmente se encuentra en elaboración.

La clasificación de los activos financieros estará dada “[...] según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo del negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero”. Igualmente, la Sección 11 de las NIIF para las PYME aplica a lo requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

5.5.3 Objetivo 3. Presentar una herramienta que permita el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando la TIR en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.

Para presentar el método del interés efectivo el cual se calcula mediante el costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses

a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

- a) el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva.
- b) el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Por lo general, el interés efectivo es encontrado a través del cálculo de la tasa interna de rentabilidad (TIR). Una buena ilustración de la medición a costo amortizado de un activo, es la siguiente:

Para hacer el llenado de las celdas de Excel es necesario poseer la siguiente información el cual mediante el banco la proporcionara al solicitar cualquier pasivo financiero, monto el cual va solicitar, comisión la cual cobrarán, tasa aplicada y como se aplicara esta, (semanal, mensual, trimestral, semestral, o dependerá de un tiempo determinado por la banca en este caso), números de cuotas y monto de cada cuota una.

En este caso de Préstamo Bancario:

Monto: 250.000,00

Comisión: 12.500,00

Monto Depositado: 237.500,00

Tasa aplicada: 6,25% semestral.

Numero de cuotas: 12.

Cuadro N° 9. Tabla de Amortización suministrada por el banco

Fecha	N°	Cuota A Cancelar		Intereses		Capital	
		Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
01/01/2019			362.751,66		112.751,66		250.000,00
30/06/2019	1	30.229,31	332.522,36	15.625,00	97.126,66	14.604,31	235.395,69
30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	14.712,23	82.414,43	15.517,07	219.878,62
30/06/2020	3	30.229,31	272.063,75	13.742,41	68.672,02	16.486,89	203.391,73
30/12/2020	4	30.229,31	241.834,44	12.711,98	55.960,03	17.517,32	185.874,41
30/06/2021	5	30.229,31	211.605,14	11.617,15	44.342,88	18.612,15	167.262,25
30/12/2021	6	30.229,31	181.375,83	10.453,89	33.888,99	19.775,41	147.486,84
30/06/2022	7	30.229,31	151.146,53	9.217,93	24.671,07	21.011,38	126.475,46
30/12/2022	8	30.229,31	120.917,22	7.904,72	16.766,35	22.324,59	104.150,87
30/06/2023	9	30.229,31	90.687,92	6.509,43	10.256,92	23.719,88	80.430,99
30/12/2023	10	30.229,31	60.458,61	5.026,94	5.229,98	25.202,37	55.228,63
30/06/2024	11	30.229,31	30.229,31	3.451,79	1.778,19	26.777,52	28.451,11
30/12/2024	12	30.229,31	0,00	1.778,19	0,00	28.451,11	0,00

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

En la tabla suministrada por el banco se puede observar como ellos calculan lo anterior mencionado, cuotas a cancelar, ingresos, capital, el costo amortizado, y total de monto dependiendo de la fecha de pago. Cabe destacar que a medida que el tiempo transcurre en dicha tabla (cuadro número 9), se puede ver que las cuotas son las mismas para todas las fechas de cobro, en cambio los intereses de las mismas cambian debido a que el costo amortizado va variando según la fecha y por lo tanto los intereses van aumentando por tal motivo implementaremos la tasa de interés efectiva para ver como este puede proporcionarnos rentabilidad.

Cuadro N° 9. Tabla de Amortización suministrada por el banco

1.- Fecha	2.- N°	3.- Cuotas a Pagar		4.- Intereses		5.- Capital	
		Cuotas	Total	Monto	Total	Amortización	Total
1/1/2019			362.751,66		112.751,66		250.000,00
30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	15.625,00	97.126,66	14.604,31	235.395,69
30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	14.712,23	82.414,43	15.517,07	219.878,62
30/6/2020	3	30.229,31	272.063,75	13.742,41	68.672,02	16.486,89	203.391,73
30/12/2020	4	30.229,31	241.834,44	12.711,98	55.960,03	17.517,32	185.874,41
30/6/2021	5	30.229,31	211.605,14	11.617,15	44.342,88	18.612,15	167.262,25
30/12/2021	6	30.229,31	181.375,83	10.453,89	33.888,99	19.775,41	147.486,84
30/6/2022	7	30.229,31	151.146,53	9.217,93	24.671,07	21.011,38	126.475,46
30/12/2022	8	30.229,31	120.917,22	7.904,72	16.766,35	22.324,59	104.150,87
30/6/2023	9	30.229,31	90.687,92	6.509,43	10.256,92	23.719,88	80.430,99
30/12/2023	10	30.229,31	60.458,61	5.026,94	5.229,98	25.202,37	55.228,63
30/6/2024	11	30.229,31	30.229,31	3.451,79	1.778,19	26.777,52	28.451,11
30/12/2024	12	30.229,31	0,00	1.778,19	0,00	28.451,11	0,00

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

El llenado de las celdas con la información suministrada por el ente será incorporado según donde esta deba estar; tabla que se llenará con dicha información:

1.- Fecha de pago de cada cuota según banco.

2.- N° de cuotas a pagar por el pasivo financiero.

3.- Cuota a cancelar: proporcionado por dos montos de la cuota y total devengado por cada cuota pagada.

4.- Intereses: donde aparece el monto total de las cuotas que se van devengando menos el capital total.

5.- Capital: donde el cálculo de costo amortizado aparece diluyendo la comisión flat dando como total la cuota devengada.

Calculo TIR

En este caso para calcular la T.I.R, se implementan las cuotas proporcionadas por el banco las cuales son 12 cuotas según fechas y se estimaran con un 7,21% de interés, este porcentaje calculado en la herramienta financiera formulada por Excel.

Cuadro N° 10.

<u>Fecha</u>		<u>Entrada</u>	<u>Salidas</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>
1/1/2019		237.500,00		-237.500,00
30/6/2019	1		30.229,31	30.229,31
30/12/2019	2		30.229,31	30.229,31
30/6/2020	3		30.229,31	30.229,31
30/12/2020	4		30.229,31	30.229,31
30/6/2021	5		30.229,31	30.229,31
30/12/2021	6		30.229,31	30.229,31
30/6/2022	7		30.229,31	30.229,31
30/12/2022	8		30.229,31	30.229,31
30/6/2023	9		30.229,31	30.229,31
30/12/2023	10		30.229,31	30.229,31
30/6/2024	11		30.229,31	30.229,31
30/12/2024	12		30.229,31	30.229,31
Tasa Interna de Retorno				7,21%

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Luego de tener todos los datos necesarios para el llenado de la tabla se empieza a vaciar dicha información, comenzado por lo más básico, repetitivo y sucesivo que son las fechas, los números de cuotas y sus montos.

Figura N° 1.

F52 : X ✓ fx =+D52-H52								
	A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

La función realizada en la celda F52 de monto (125.251,66) “monto inicial de interés total” es el resultado de las celdas D52 de monto (362.751,66) “monto inicial de cuota total” menos H52 de monto (237.500,00) “capital total inicial”

Figura N° 2.

D53 : X ✓ fx =+D52-C53								
	A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36				

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

La función en la celda D53 de monto (332.522,36) “restante total a pagar” es el resultado de las celdas D52 de monto (362.751,66) “monto inicial de cuota total” menos C53 de monto (30.229,31) “valor de la cuota”

Figura N° 3.

E53 : X ✓ fx =+H52*\$E\$46								
	A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96			

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Figura N° 4.

En la siguiente función se implementa el uso del cálculo de la TIR para lograr la celda E53 de monto (17.111,96) “monto afectado por T.I.R.” el cual es el resultado de las celdas H52 de monto (237.500) “capital total” por la celda E46 por el porcentaje (7,21) “porcentaje T.I.R.”

E46				
A	B	C	D	E
				Flujos de Efectivo
		Entrada	Salidas	
29				
30	Fecha			
31				
32				
33	1/1/2019		237.500,00	-237.500,00
34	30/6/2019	1	30.229,31	30.229,31
35	30/12/2019	2	30.229,31	30.229,31
36	30/6/2020	3	30.229,31	30.229,31
37	30/12/2020	4	30.229,31	30.229,31
38	30/6/2021	5	30.229,31	30.229,31
39	30/12/2021	6	30.229,31	30.229,31
40	30/6/2022	7	30.229,31	30.229,31
41	30/12/2022	8	30.229,31	30.229,31
42	30/6/2023	9	30.229,31	30.229,31
43	30/12/2023	10	30.229,31	30.229,31
44	30/6/2024	11	30.229,31	30.229,31
45	30/12/2024	12	30.229,31	30.229,31
46	Tasa Interna de retorno			7,21%

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Figura N° 5.

F53							
A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66	237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

En la función la celda F53 de monto (108.139,70) “monto total de interés devengado” es el resultado de las celdas F52 de monto (125.251,66) “monto inicial de interés total” menos E53 de monto (17.111,96) “monto afectado por T.I.R.”

Figura N° 6.

G53							
A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66	237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

En dicha función la celda G53 de monto (13.117,34) “monto amortizado” es el resultado de las celdas C53 (30.229,31) “valor de la cuota” menos E53 de monto (17.111,96) “monto afectado por T.I.R.”

Figura N° 7.

H53							
=H52-G53							
	A	B	C		E		G
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66	237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34 224.382,66

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Esta función en la celda H53 de monto (224.382,66) “capital total restante” es el resultado de las celdas H52 de monto (237.500,00) “capital total inicial” menos G53 de monto (13.117,34) “monto amortizado” En las siguientes funciones se reinicia el procedimiento antes hecho, para observar cómo se diluye la comisión flat en el primer año implementando la T.I.R.

Figura N° 8.

D54							
=D53-C54							
	A	B	C		E		G
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66	237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34 224.382,66
54	30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05			

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

En la celda D54 de monto (302.293,05) “restante total a pagar” es el resultado de las celdas D53 de monto (332.522,36) “monto de la cuota total devengada” menos C54 de monto (30.229,31) “valor de la cuota”

Figura N° 9.

E54							
=H53*SE\$46							
	A	B	C		E		G
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66	237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34 224.382,66
54	30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	16.166,85		

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Figura N° 4.

En la siguiente función se vuelve a implementar el uso del cálculo de la TIR para lograr la celda E54 de monto (16.166,85) “monto afectado por T.I.R.” el cual es el resultado de las celdas H53 de monto (224.382,66) “capital total” por la celda E46 por el porcentaje (7,21) “porcentaje T.I.R”

Fecha	Entrada	Salidas	Flujos de Efectivo
1/1/2019		237.500,00	-237.500,00
30/6/2019	1		30.229,31
30/12/2019	2		30.229,31
30/6/2020	3		30.229,31
30/12/2020	4		30.229,31
30/6/2021	5		30.229,31
30/12/2021	6		30.229,31
30/6/2022	7		30.229,31
30/12/2022	8		30.229,31
30/6/2023	9		30.229,31
30/12/2023	10		30.229,31
30/6/2024	11		30.229,31
30/12/2024	12		30.229,31
Tasa Interna de retorno			7,21%

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Figura N° 10.

Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
		Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34	224.382,66
30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	16.166,85	91.972,85		

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

En la función la celda F54 de monto (91.972,85) “monto total de interés devengado” es el resultado de las celdas F53 de monto (362.751,66) “monto inicial de interés total” menos la celda E54 de monto (30.229,31) “monto afectado por TIR

Figura N° 11.

Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
		Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34	224.382,66
30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	16.166,85	91.972,85	14.062,45	

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

La función la celda G54 de monto (14.062,45) “monto amortizado” es el resultado de las celdas C54 de monto (30.229,31) “valor de la cuota” menos E54 de monto (16.166,85) “monto afectado por TIR.”

Figura N° 12.

		Cuota a Pagar		Intereses		Capital		
	A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
51	1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
52	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34	224.382,66
53	30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	16.166,85	91.972,85	14.062,45	210.320,20

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

La función en la celda H54 de monto (210.320,20) “monto amortizado” es el resultado de las celdas H53 (224.382,66) “valor de la cuota” menos G54 de monto (14.062,45) “monto afectado por T.I.R.”

En comparación con ambas tablas calculadas una por la banca y otra amortizada con la Tasa Interna de Retorno se puede notar la gran diferencia entre los montos tanto de montos de interés afectados por la T.I.R., como las amortizaciones. Aunque se observa mayor porcentaje cobrado solo en un año calendario, puede disolver la comisión flat, haciendo que la empresa tenga mayor rentabilidad para su inversión y con esto tener más utilidad a largo plazo con otras obligaciones financieras.

Cuadro N° 9. Tabla de amortización suministrada por el banco

		Cuota a Pagar		Intereses		Capital		
	A	B	C	D	E	F	G	H
	Fecha	N°	Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
11	1/1/2019			362.751,66		112.751,66		250.000,00
12	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	15.625,00	97.126,66	14.604,31	235.395,69
13	30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	14.712,23	82.414,43	15.517,07	219.878,62
14	30/6/2020	3	30.229,31	272.063,75	13.742,41	68.672,02	16.486,89	203.391,73
15	30/12/2020	4	30.229,31	241.834,44	12.711,98	55.960,03	17.517,32	185.874,41
16	30/6/2021	5	30.229,31	211.605,14	11.617,15	44.342,88	18.612,15	167.262,25
17	30/12/2021	6	30.229,31	181.375,83	10.453,89	33.888,99	19.775,41	147.486,84
18	30/6/2022	7	30.229,31	151.146,53	9.217,93	24.671,07	21.011,38	126.475,46
19	30/12/2022	8	30.229,31	120.917,22	7.904,72	16.766,35	22.324,59	104.150,87
20	30/6/2023	9	30.229,31	90.687,92	6.509,43	10.256,92	23.719,88	80.430,99
21	30/12/2023	10	30.229,31	60.458,61	5.026,94	5.229,98	25.202,37	55.228,63
22	30/6/2024	11	30.229,31	30.229,31	3.451,79	1.778,19	26.777,52	28.451,11
23	30/12/2024	12	30.229,31	0,00	1.778,19	0,00	28.451,11	0,00

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Cuadro N° 11. Tabla de Amortización calculada con el TIR

H54 × ✓ fx =+H53-G54								
	A	B	C	D	E	F	G	H
50	Fecha	N°	Cuota a Pagar		Intereses		Capital	
51			Cuota	Total	Monto	Total	Amortización	Total
52	1/1/2019			362.751,66		125.251,66		237.500,00
53	30/6/2019	1	30.229,31	332.522,36	17.111,96	108.139,70	13.117,34	224.382,66
54	30/12/2019	2	30.229,31	302.293,05	16.166,85	91.972,85	14.062,45	210.320,20
55	30/6/2020	3	30.229,31	272.063,75	15.153,65	76.819,20	15.075,66	195.244,54
56	30/12/2020	4	30.229,31	241.834,44	14.067,44	62.751,76	16.161,86	179.082,68
57	30/6/2021	5	30.229,31	211.605,14	12.902,97	49.848,79	17.326,33	161.756,35
58	30/12/2021	6	30.229,31	181.375,83	11.654,60	38.194,19	18.574,70	143.181,65
59	30/6/2022	7	30.229,31	151.146,53	10.316,29	27.877,90	19.913,02	123.268,63
60	30/12/2022	8	30.229,31	120.917,22	8.881,55	18.996,35	21.347,76	101.920,87
61	30/6/2023	9	30.229,31	90.687,92	7.343,44	11.652,91	22.885,87	79.035,00
62	30/12/2023	10	30.229,31	60.458,61	5.694,50	5.958,41	24.534,80	54.500,20
63	30/6/2024	11	30.229,31	30.229,31	3.926,76	2.031,65	26.302,55	28.197,65
64	30/12/2024	12	30.229,31	0,00	2.031,65	0,00	28.197,65	0,00

Fuente: Díaz y Rondón (2019).

Cabe destacar, que en la celda H15 de monto (219.878,62) amortizada por el banco en el cuadro número nueve (9) y la celda H54 de monto (210.320,20) calculada mediante la TIR cuadro número once (11), se observa una diferencia de un monto de (9.558,42), la corrección valor generada por dichos cuadros ocasionándole una rentabilidad al presentar la herramienta de cálculo del valor razonable como instrumento financiero de la empresa Laboratorio Biopcell C.A.

CONCLUSIONES

Con la introducción del modelo del valor razonable se acrecienta la responsabilidad de la gerencia, pues es imperativo adecuar una herramienta de cálculo en la empresa, con el propósito de garantizar un mayor nivel de ganancia o rentabilidad. Es por ello, que la culminación de la investigación dirigida a implementar una Herramienta de Cálculo para el Valor Razonable en la Empresa Laboratorio Biopcell, C.A., permitió llegar a las siguientes conclusiones:

Conociendo que la empresa Laboratorio Biopcell, C.A., cuenta con varias obligaciones financieras (préstamos bancarios, líneas de crédito, pagares) a corto y largo plazo de los cuales no se ha medido con el método del costo amortizado usando la TIR, lo que ha generado un impacto negativo en su contabilidad, debido a que su ejercicio se ha visto afectado específicamente por las altas cantidades líquidas por concepto de comisiones flat, las cuales están establecidas en un porcentaje especificado en los contratos de créditos acordados por la empresa y las distintas instituciones bancarias con las que mantiene negociaciones financieras, es importante implementar de inmediato una herramienta financiera que permita en un futuro obtener resultados más precisos y beneficiosos para los intereses de la empresa y que permita realizar un diagnóstico previo a los proyectos que parezcan a primera vista una gran oportunidad para la empresa, para así tener la certeza de que en un tiempo no va a generar pérdidas que afecten el rendimiento financiero de la misma.

El diagnóstico de cómo llevar a cabo la medición y registro de los instrumentos financieros en la empresa Laboratorio Biopcell, C.A.”, es una investigación en la que se elaboró una herramienta de cálculo para dar cumplimiento a la NIIF 9 (instrumentos financieros), Normas Internacional de Contabilidad (NIC 32) y sección 11 de las NIIF para las PYMES, por otra parte, se puede considerar imperante al aplicar la herramienta TIR al observar mayor nivel de rentabilidad en la empresa.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados, teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento a lo largo de su vida, con su valor en libros; es decir, estimar la Tasa Interna de Retorno (TIR) que iguale todas las salidas de efectivo durante la vigencia del pasivo, con su valor en libros. Esta herramienta es esencial para poder tener la información financiera bajo las normas internacionales, además, el empleo de esta herramienta resulta ser idóneo ya que va a impactar positivamente en la toma de decisiones en aras de lograr los objetivos trazados y al mismo tiempo estará dirigido a obtener mayores beneficios orientados a la proyección de la rentabilidad de la empresa. Por otra parte, afecta en la toma de decisiones y la planificación al momento de emplear la TIR como instrumento de cálculo financiero para conseguir el valor razonable de dicho rubro dentro de sus estados financieros.

En definitiva, lo que se busca obtener con la aplicación de TIR es un indicador financiero que permita no solo evaluar las oportunidades de negociaciones aparentemente beneficiosas para la empresa en el presente y futuro, lo que va a estar directamente relacionado con el área administrativa y gerencial de la empresa, ya que estas serán las encargadas de la aplicación y buen uso de la misma, para lograr el objetivo, que es tener una referencia de la rentabilidad o no que generara la aceptación o rechazo de la inversión, sino que además se pueda reflejar en los libros de cierre de periodo que determinan los gastos por interés, fundamentalmente con la finalidad de mantener armonía entre la información financiera y contable que maneja la empresa y las normas internacionales que rigen la materia.

RECOMENDACIONES

Partiendo de las observaciones producto de la síntesis de los hallazgos, se plantea como valor agregado las siguientes sugerencias:

El método de interés efectiva o T.I.R es calculado mediante el costo amortizado bajo la modalidad VEN-NIF-PYME, por consiguiente, es de suma importancia implementarlo en las empresas como un instrumento financiero ya que este genera una mayor rentabilidad en su ámbito económico, social y productivo.

La mayoría de las empresas PYMES tienen liquidez, es decir terminan sus periodos contables con valores de efectivo y equivalentes, esas empresas con esa liquidez deben buscar una buena inversión, luego diversificarlas en corrientes y no corrientes y según el tiempo a corto y largo plazo.

Se recomienda que se involucren a todas las áreas como son contabilidad, administración y financieros, entre otros en el proceso de implementación de las NIIF 9, NIC 32 y sección 11 de las PYMES, para que se encuentren capacitados y tengan los conocimientos necesarios sobre la norma, ya que deben tener conocimiento del modelo de negocio; así como, sus estrategias para una correcta clasificación y medición de la cartera de inversiones.

La implementación de estas normas generará cambios en los resultados financieros de la empresa, debido a la volatilidad de en el margen bruto financiero, debido a las reclasificaciones de medición. Por ese motivo, se recomienda al personal encargado de la buena manipulación de los pasivos financieros, definir y tener claro una estrategia de modelo de negocio para prevenir los cambios en la medición y que ello no afecte a las utilidades en mayor medida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Bello, M. L. (28 de JULIO de 2014). **Comunidad Contable**. Obtenido de:http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_933/contrapartida_933.asp
- Arias, Fidias (2013). **El proyecto de Investigación**. Introducción a la investigación científica. 6ta Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Arias, Fidias (2006). **El Proyecto de Investigación**. Introducción a la metodología científica. (5ª. ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Arias Martha (2014) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Javeriana. **Contrapartida número 900**. Obtenido. http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_900/contrapartida_900.asp
- Bustos, Vanessa, (2017) **Universidad Regional Autónoma De Los Andes “Uniandes – Ibarra” Ecuador Herramientas Financieras Para La Empresa Discompu De La Ciudad De Ibarra, Provincia De Imbabura.**
- Castillo, Melissa, y Valdez, Pamela, (2019) **Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, NIIF 9: Instrumentos Financieros Y La Evaluación Del Impacto Financiero De Los Instrumentos De Deuda, En La Bancamúltiple Del Perú, Año 2017.**
- Coltman, Michael. M. (1987). **Principios y marcas de gestion financiera**. Editorial Deusto.
- Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) (2015). **Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**. Londres, Reino Unido.

- Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) (2011). **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Londres, Reino Unido.
- Florez Edmundo (2017) Artículos . **Instrumentos Financieros . NIIF** . Aplicación NIIF, Derivados, Derivados Implícitos, instrumentos financieros, niif 9. Obtenido: <https://aprendeniif.com/derivados-implicitos/>
- García, Luis y Mijares, Héctor. (2007). **Normas para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos y trabajos de grado**. Valencia.
- León, G. (2009). Planeación y Distribución de Instalaciones. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. 9.
- Luna, R. (1999): **Manual para determinar la factibilidad económica de proyectos**. PROARCA/CARPAS. 10.
- Luna, R. (2001) **Guía para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturísticos**. Guatemala: s.n.
- Martínez, Manuel. (21 de 11 de 2012). **Educación Bancaria**. Obtenido de: <https://educacionbancaria.wordpress.com/2012/11/21/tipos-de-instrumentos-financieros-1a-parte-instrumentos-de-inversion/>
- Mochon,F.,&Beker, A. (2007). **Economía. Principios y Aplicaciones**. McGraw Hill. NIIF. (s.f.).
- Morales, Hernández, (2008), libro **Mercado de Instrumentos Financieros e Intermediación”**
- Norma Internacional de Contabilidad 32 Instrumentos Financieros (2000)**. Obtenido:https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/32_NIC.pdf

Pineida, Katherine, (2016), **Universidad Central Del Ecuador Análisis De La Niif 13 Medición Del Valor Razonable Y Su Relación Con Las Empresas Comerciales Del Ecuador.**

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos (2009). Obtenido:
http://www.nicniif.org/home/descargar/documento/2604-11_instrumentosfinancieros_basicos.html

Wilmer C. (2017) Contabilízalo: **reclasificación de cuentas contables.** Obtenido.
<http://www.contabilizalo.com/31-re-clasificacion-de-cuentas-contables>

ANEXOS

Encuesta de conocimiento aplicada



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

Encuesta de preguntas cerradas sobre el conocimiento que posee de una herramienta financiera y su implementación en el ente.

Responder a cada una de acuerdo a su conocimiento de forma honesta consigo mismo.

Pregunta 1. ¿Usted ha implementado la Tasa Interna de Retorno o Tasa de Interés Efectiva?

SI _____ NO _____

Pregunta 2. ¿Usted ha usado los instrumentos financieros?

SI _____ NO _____

Pregunta 3. ¿Se maneja el término de costo amortizado?

SI _____ NO _____

Pregunta 4. ¿Se maneja el término de valor razonable?

SI _____ NO _____

Pregunta 5. ¿Usted pone en práctica las Normas Internacionales de Información Financiera para manejar los Instrumentos Financieros?

SI _____ NO _____

Pregunta 6. ¿Sabe usted que establece la NIIF 9?

SI _____ NO _____

Pregunta 7. ¿Sabe usted que establece la NIC 32?

SI _____ NO _____

Pregunta 8. ¿Sabe usted que establece la Sección 11 de las NIIF para las PYMES?

SI _____ NO _____

Asientos de corrección valor de los cuadros número 9 la tabla suministrada por el banco y número 10 calculado por la TIR.

		f _{3x}			
I	J	K	L	M	
2019	Descripción	Debe	Haber		
	CV Efectos Por Pagar CP	2.766,69	-		
	CV Efectos Por Pagar LP	6.791,73	-		
	CV Comisiones e Intereses Bancarias	-	-20.778,81		
		9.558,42	-20.778,81		
			30.337,23		
	Efectos Por Pagar CP	-34.004,21			
	CV Efectos Por Pagar CP	2.766,69			
	Efectos Por Pagar LP	-185.874,41			
	CV Efectos Por Pagar LP	6.791,73			
		-210.320,20	-		
	Comisiones e Intereses Bancarias	12.500,00			
	CV Comisiones e Intereses Bancarias	20.778,81			
		33.278,81	-		